

## CURRICULUM VITAE

### I. ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE: Héctor Andrés Hernández Basualto  
CNI, PASAPORTE: 10.595.062-4  
NACIMIENTO: Santiago, 26 de julio de 1968  
ESTADO CIVIL: Casado, dos hijas, un hijo  
PROFESIÓN: Abogado  
DOMICILIO: Toledo 1981, Providencia, CP 7500728 Santiago (privado)  
Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, Av.  
República 112, CP 8370074 Santiago (laboral)  
TELÉFONO: (56-2) 2244 49 33 (privado)  
(56-2) 2676 26 09 (laboral)  
E-MAIL: [hector.hernandez@udp.cl](mailto:hector.hernandez@udp.cl)

### II. PERFIL PROFESIONAL

Académico universitario a tiempo completo, especialista en Derecho penal, tanto sustantivo como procesal. Principales líneas de investigación y publicaciones: Derecho penal patrimonial, económico y de la empresa y garantías del proceso penal. Amplia experiencia en docencia de pregrado y postgrado, así como en capacitación de operadores del sistema de justicia criminal. Experiencia como director de programas de formación continua (diplomados) y de postgrado (post-título, Magister y Doctorado). Amplia experiencia como evaluador académico (de artículos de revista, de programas de estudio, de acreditación, de proyectos de investigación, de proyectos de desarrollo institucional y de postulaciones a becas de postgrado). Amplia experiencia en asesoría legislativa, elaboración de propuestas legislativas y consultoría profesional (Informes en Derecho).

En la actualidad, Profesor Titular de Derecho penal y Director del Doctorado en Derecho de la Universidad Diego Portales.

### III. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

#### 1. Estudios superiores

1986-1990	Estudios de Pregrado en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile. Egreso con nota 6,1 ocupando el quinto lugar entre 120 alumnos
1992	Memoria de prueba sobre “Las drogas ilegales en el derecho penal chileno”, calificada con distinción máxima (7,0)
1992	Examen de grado aprobado con distinción máxima (7,0)

1993	Título profesional de abogado otorgado por la Excma. Corte Suprema de Justicia
1994-1998	Estudios de Postgrado en Derecho en la Universidad Albert-Ludwig de Freiburg, Alemania, bajo la dirección del Prof. Dr. Dr. h.c. mult. Klaus <i>Tiedemann</i>
1997	Grado de <i>legum magister</i> (LL.M), obtenido con calificación <i>summa cum laude</i> (Tesis: “Problemas seleccionados del tipo de publicidad punible”)
1998	Grado académico de Doctor en Derecho, obtenido con calificación <i>magna cum laude</i> (Tesis: “Protección jurídico-penal del patrimonio frente a la publicidad engañosa”)

## **2. Becas académicas**

1986-1990	Beca Presidente de la República, Chile, para estudios de pregrado
1994-1998	Beca de la Fundación Konrad Adenauer, Alemania, para estudios de postgrado
2011-2012	Beca de la Fundación Alexander von Humboldt, Alemania, para el desarrollo de investigación postdoctoral

## **3. Principales ocupaciones académicas**

desde 1999	Profesor invitado a diversos programas de postgrado, tanto en Chile (Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Valparaíso, Universidad Austral de Chile, Universidad Católica del Norte, Universidad de Antofagasta, entre otras) como en el extranjero (Universidad Católica Andrés Bello en Venezuela, Universidad de A Coruña en España, Universidad Nacional de Cuyo en Argentina, Pontificia Universidad Católica del Perú)
desde 1999	Actividad recurrente como conferencista o ponente en congresos, seminarios o conferencias tanto en Chile como en el extranjero (Argentina, Brasil, Uruguay, Perú, Venezuela, Colombia, España, Alemania, Turquía)
desde 1999	Actividad recurrente como profesor en diversas actividades de capacitación de abogados, fiscales, jueces y policías (especialmente en el marco de la Reforma Procesal Penal), organizadas, entre otras instituciones, por la Academia Judicial, la Corporación de Promoción Universitaria, el Instituto de Estudios Judiciales, el

	Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública, academias policiales y universidades
2000-2002	Profesor de Derecho Penal, media jornada, en la Universidad Andrés Bello, Director del Área de Derecho Penal
2001-2008	Profesor de Derecho Penal, media jornada y jornada completa (desde 2003) en la Universidad Alberto Hurtado. Director de programas de diplomado en Derecho Penal y primer Director del Magister en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal (2007-2008)
desde 2009	Profesor de Derecho Penal, jornada completa, en la Universidad Diego Portales. Director del Programa de Derecho Penal (investigación y extensión en el área). Director de programas de post-título en materia penal sustantiva
desde 2012	Director del programa de Doctorado en Derecho de la Universidad Diego Portales

#### **4. Proyectos de investigación**

2008 – 2010	“Cuestiones fundamentales de la dogmática de la estafa en el derecho penal chileno”, FONDECYT Regular N° 1085159 (Investigador responsable)
2012 – 2015	“Desafíos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas”, FONDECYT Regular N° 1120977 (Investigador responsable)
2014 – 2017	“Intervención delictiva y organización en el Derecho penal internacional y comparado”, FONDECYT Regular N° 1140117 (Co-investigador)
2016 – 2019	“Abusos de mercado de valores y falsedades bursátiles en el derecho penal chileno”, FONDECYT Regular N° 1160636 (Co-investigador)

#### **5. Evaluación académica y acreditación**

desde 2001	Actividad recurrente como evaluador para distintos organismos, tales como el Consejo Superior de Educación (evaluador de proyectos de carrera y par evaluador), el Programa MECESUP del Ministerio de Educación (evaluador de proyectos de desarrollo institucional), CONICYT (evaluador de proyectos de investigación FONDECYT y de becas de postgrado; miembro del Grupo de Ciencias Jurídicas y Políticas entre 2010 y 2011), la
------------	---

Comisión Nacional de Acreditación (CNAP, par evaluador de carrera de pregrado; CNA, par evaluador de programa de doctorado), la representación en Chile del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD, evaluador de becas de postgrado) y de diversas publicaciones científicas indexadas (evaluación ciega de artículos)

2010-2011 Participación en proceso de re-acreditación de la carrera de Derecho de la Universidad Diego Portales: coordinación del área de integridad institucional y redacción del informe final de autoevaluación

desde 2011 Par evaluador registrado en la agencia acreditadora Qualitas

2012 Par evaluador de SINAES, Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica (visita a carrera de Derecho, coordinador)

## **6. Participación en comisiones y asociaciones**

2002 Miembro de la directiva (internacional) del Capítulo Juvenil de la Asociación Internacional de Derecho Penal

2002-2005 Miembro de la Secretaría Técnica del Foro Penal convocado por el Ministerio de Justicia, para la elaboración de un Ante-Proyecto de Nuevo Código Penal

2006-2007 Miembro de la Comisión de Expertos creada en virtud de la Ley N° 20.110 para la evaluación de la implementación de la Ley N° 20.084, sobre responsabilidad penal de adolescentes

desde 2007 Miembro del Directorio del Instituto de Ciencias Penales de Chile

desde 2010 Miembro del Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, elegido por los profesores de jornada

2013 Miembro de la Comisión Asesora Presidencial para la elaboración de un nuevo Código penal

2014 Miembro de la Comisión de Expertos convocada por el Ministerio del Interior para el estudio de posibles reformas al régimen jurídico del terrorismo

2014-2015 Presidente de la Comisión convocada por el Ministerio de Justicia para la revisión de proyectos previos y elaboración de un Anteproyecto de Nuevo Código penal

## 7. Publicaciones

### 7.1. Libros y monografías

Strafrechtlicher Vermögensschutz vor irreführender Werbung - § 4 UWG, C.F. Müller, Heidelberg 1999 (XVI + 288 páginas)

Estándares básicos de calidad para la prestación del servicio de defensa penal pública (como coautor con Rafael *Blanco*, Hugo *Rojas* y Mauricio *Decap*), Colección de Investigaciones Jurídicas, Escuela de Derecho Universidad Alberto Hurtado, N° 1, Santiago 2002 (60 páginas)

La exclusión de la prueba ilícita en el nuevo proceso penal chileno, Colección de Investigaciones Jurídicas, Escuela de Derecho Universidad Alberto Hurtado, N° 2, Santiago 2002 (100 páginas)

Las salidas alternativas en el nuevo proceso penal chileno (como coautor con Rafael *Blanco* y Hugo *Rojas*), Colección de Investigaciones Jurídicas, Escuela de Derecho Universidad Alberto Hurtado, N° 8, Santiago 2005 (108 páginas)

Código penal comentado. Parte general. Doctrina y jurisprudencia (como codirector con Jaime *Couso* y como coautor, además, con Jorge *Mera* y Miguel *Cillero*), AbeledoPerrot (LegalPublishing Chile), Santiago 2011 (XXII + 739 páginas)

### 7.2. Capítulos de libro

La represión de la criminalidad organizada en la República Federal de Alemania, en *Politoff*, Sergio / *Matus*, Jean Pierre (editores): Gran criminalidad organizada y tráfico ilícito de estupefacientes, Editorial Jurídica ConoSur, Santiago 2000, pp. 145-170

Aproximación a la problemática de la estafa, en AA. VV.: Problemas actuales de derecho penal, Universidad Católica de Temuco, Temuco 2003, pp. 147-190

Límites del tipo objetivo de lavado de dinero, en *Gabaladón*, Luis Gerardo *et al*: Delincuencia económica y tecnologías de la información, Centro de Investigaciones Jurídicas – Núcleo de Estudios sobre Delincuencia Económica, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas 2004, pp. 77-105. Publicado también en: *Rodríguez Collao*, Luis (coordinador): Delito, pena y proceso. Libro homenaje a la memoria del Prof. Tito Solari Peralta, Editorial Jurídica de Chile, Santiago 2008, pp. 495-518

Notas críticas sobre la introducción del delito de enriquecimiento ilícito de funcionarios en el derecho penal chileno, en *Bueno Arús*, Francisco / *Kury*, Helmut / *Rodríguez Ramos*, Luis / *Zaffaroni*, Eugenio Raúl (directores): Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal. Estudios en homenaje al Profesor Alfonso Serrano Gómez, Dykinson, Madrid 2006, pp. 785-813. Publicado también como: El delito de enriquecimiento ilícito de funcionarios en el derecho penal chileno, Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Vol. XXVII (2006 - semestre II), pp. 183-222. Disponible en:

<http://www.rderecho.equipu.cl/index.php/rderecho/article/view/627/591>

El régimen de la autointoxicación plena en el derecho penal chileno: deuda pendiente con el principio de culpabilidad, en *Urquiza Olaechea*, José (director): Modernas tendencias de dogmática penal y política criminal. Libro Homenaje al Dr. Juan Bustos Ramírez, IDEMSA, Lima 2007, pp. 419-456. Publicado también en *Revista Penal (La Ley, España)* N° 20 (2007), pp. 101-120; y en *Revista de Estudios de la Justicia (Universidad de Chile)* N° 9 (2007), pp. 11-45  
Disponible en: <http://www.uhu.es/revistapenal/index.php/penal/article/view/325/316> y en: <http://web.derecho.uchile.cl/cej/htm/media/intoxicacionderechopenal.pdf>

Täuschung und Opferschutzniveau beim Betrug - zwischen Kriminalpolitik und Dogmatik, en *Sieber*, Ulrich / *Dannecker*, Gerhard / *Kindhäuser*, Urs / *Vogel*, Joachim / *Walter*, Tonio (Hrsg.): *Strafrecht und Wirtschaftsstrafrecht – Dogmatik, Rechtsvergleich, Rechtstatsachen*. Festschrift für Klaus Tiedemann zum 70. Geburtstag, Heymanns, Köln etc. 2008, pp. 605-615. Publicado también en español como: Engaño y nivel de protección de la víctima en la estafa, entre política criminal y dogmática, en *Urquiza Olaechea*, José / *Abanto Vásquez*, Manuel / *Salazar Sánchez*, Nelson (coordinadores): *Dogmática penal de derecho penal económico y política criminal. Homenaje a Klaus Tiedemann*, Universidad de San Martín de Porres, Lima 2011, Vol. I, pp. 493-505

Frustración de fines y perjuicio patrimonial en el derecho penal chileno, en *Fernández*, José Ángel (editor): *Estudios de ciencias penales. Hacia una racionalización del Derecho penal*, LegalPublishing, Santiago 2008, pp. 195-223. Publicado también en *Derecho Penal Contemporáneo (Colombia)* N° 29 (2009), pp. 57-91

Pertinencia como garantía: prevención del perjuicio en el examen de admisibilidad de la prueba, en *Accatino*, Daniela (coordinadora): *Formación y valoración de la prueba en el proceso penal*, AbeledoPerrot-LegalPublishing, Santiago 2010, pp. 21-44

Delitos contra los trabajadores en el derecho penal chileno, en *Berrueto*, Rafael *et al*: *Derecho penal laboral. Delitos contra los trabajadores*, Bdef, Montevideo – Buenos Aires 2011, pp. 47-88

Capítulo XXXVII: Atentados, cómplices, impunidad, en: *Matus*, Jean Pierre (director): *Beccaria 250 años después. Vigencia de la obra “De los delitos y de las penas”* (Humboldt-Kolleg, Santiago de Chile, julio de 2010), Bdef, Montevideo – Buenos Aires 2011, pp. 427-438

Landesbericht Chile, en *Sözüer*, Adem (editor): *Congress on the Criminal Law Reforms in the World and in Turkey, XII On İki Levha*, Istanbul 2013, Vol. I, pp. 633-646 (versión en turco: Şili Ülke Raporu, trad. *Nuhoğlu*, pp. 647-658)

El fundamento de la posición de garante de los directivos de empresa respecto de delitos cometidos por terceros en la misma, en *van Weezel*, Alex (editor): *Humanizar y renovar el derecho penal. Estudios en memoria de Enrique Cury*, Thomson Reuters, Santiago 2013, pp. 547-582

Die Betriebsbezogenheit der Garantenstellung von Leitungspersonen im Unternehmen, en *Freund*, Georg / *Murmann*, Uwe / *Bloy*, René / *Perron*, Walter (editores):

Grundlagen und Dogmatik des gesamten Strafrechtssystems. Festschrift für Wolfgang Frisch zum 70. Geburtstag, Duncker & Humblot, Berlin 2013, p. 333-348

La persecución penal de los crímenes de la dictadura militar en Chile, en *Sabadell*, Ana Lucia / *Simon*, Jean-Michel / *Dimoulis*, Dimitri (editores): Justiça de transição. Das anistias às comissões de verdade, Revista dos Tribunais, São Paulo 2013, pp. 69-99. Publicado también en AA.VV.: La ciencia penal en la Universidad de Chile. Libro homenaje a los profesores del Departamento de Ciencias Penales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Universidad de Chile, Santiago 2013, pp. 189-213

Contra los testimonios de oídas pre-constituidos, en *Blanco*, Rafael / *Irureta*, Pedro (editores): Justicia, derecho y sociedad. Libro en Memoria de Maximiliano Prado Donoso, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago 2014, pp. 17-57

Actividad administrativa, procedimiento sancionatorio-administrativo y proceso penal: algunas necesidades de coordinación legal, en *Arancibia*, Jaime / *Alarcón*, Pablo (coordinadores): Sanciones administrativas. X Jornadas de Derecho administrativo, Thomson Reuters, Santiago 2014, pp. 567-586

Responsabilidad penal de las personas jurídicas y reforma penal integral en Chile, en *Zugaldía Espinar*, José Miguel / *Marín de Espinosa Ceballos*, Elena (directores): La responsabilidad criminal de las personas jurídicas en Latinoamérica y en España, Thomson Reuters (Aranzadi), Cizur Menor 2015, pp. 87-110

Caso “Crimen por encargo en calle Seminario”. SCS, 2/05/2011, Rol N° 2095-11, en *Vargas*, Tatiana (coordinadora): Casos destacados de Derecho penal. Parte general, Thomson Reuters, Santiago 2015, pp. 265-280

Sobre la legitimidad de los delitos de peligro abstracto, a propósito de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional chileno, en *Cárdenas*, Claudia / *Ferdman*, Jorge (coordinadores): El derecho penal como teoría y como práctica. Libro en Homenaje a Alfredo Etcheberry Orthusteguy, Thomson Reuters, Santiago 2016, pp. 149-188

La legitimidad de las indicaciones del aborto y su necesario carácter de causas de justificación, en *Casas*, Lidia / *Lawson*, Delfina (compiladoras): Debates y reflexiones en torno a la despenalización del aborto en Chile, Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, Santiago 2016, pp. 229-260

Zum Primat der Kriminalpolitik über die Strafrechtsdogmatik bei Joachim Vogel – Zugleich ein Beitrag zur angeblichen Selbstbelastungsfreiheit der juristischen Person, en *Tiedemann*, Klaus / *Sieber*, Ulrich / *Satzger*, Helmut / *Burchard*, Christoph / *Brodowski*, Dominik (editores): Die Verfassung moderner Strafrechtspflege. Erinnerung an Joachim Vogel, Nomos, Baden-Baden 2016, pp. 503-518

### **7.3. Artículos de revista**

Reflexiones e ideas para una reforma penal, Cuadernos Judiciales (Instituto de Estudios Judiciales) N° 6 (2002), pp. 91-101

El derecho penal chileno en el cambio de siglo: ensayo de balance y perspectivas, *Persona y Sociedad* (Universidad Alberto Hurtado), Vol. XVIII, N° 2 (2004), pp. 213-236. Publicado también en *Revista General de Derecho Penal* (España) N° 2 (2004).

Disponible en:

[http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/pys/docs/2004/agosto/18\\_2\\_pp213\\_236.pdf](http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/pys/docs/2004/agosto/18_2_pp213_236.pdf)

Perspectivas del derecho penal económico en Chile, *Persona y Sociedad* (Universidad Alberto Hurtado), Vol. XIX, N° 1 (2005), pp. 101-134

Disponible en:

[http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/pys/docs/2005/abril/19\\_1\\_pp101\\_134.pdf](http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/pys/docs/2005/abril/19_1_pp101_134.pdf)

La administración desleal en el derecho penal chileno, *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, Vol. XXVI (2005 - semestre I), pp. 201-258. Publicado también en: *Gómez-Jara, Carlos / García Caverro, Percy* (editores): *La administración desleal de los órganos societarios*, ARA, Lima 2010, pp. 225-314.

Disponible en: <http://www.rderecho.equipu.cl/index.php/rderecho/article/view/575/543>

El problema de la “causalidad general” en el derecho penal chileno (con ocasión del art. 232 del Anteproyecto de Nuevo Código Penal), *Política Criminal* N° 1 (2006), A-7, pp. 1-33. Disponible en: [http://www.politicacriminal.cl/n\\_01/pdf\\_01/a\\_7.pdf](http://www.politicacriminal.cl/n_01/pdf_01/a_7.pdf)

El nuevo derecho penal de adolescentes y la necesaria revisión de su “teoría del delito”, *Revista de Derecho* (Universidad Austral de Chile - Valdivia), Vol. XX N° 2 (2007), pp. 195-217. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/revider/v20n2/art09.pdf>

Prueba ilícita y recurso de nulidad (o ¿para qué está la Corte Suprema?), *Gaceta Jurídica* N° 332 (2008), pp. 60-68. Una versión reducida se publicó también en *Boletín del Ministerio Público, Edición Especial, N° 32*, septiembre de 2007, pp. 236-241 y en *Revista Procesal Penal* N° 63 (2007), pp. 9-15

Uso indebido de tarjetas falsificadas o sustraídas y de sus claves, *Política Criminal* N° 5 (2008), A2-5, p. 1-37. Disponible en: [http://www.politicacriminal.cl/n\\_05/A\\_2\\_5.pdf](http://www.politicacriminal.cl/n_05/A_2_5.pdf)

Apuntes sobre la responsabilidad penal (imprudente) de los directivos de empresa, *Revista de Estudios de la Justicia* N° 10 (2008), pp. 175-198. Publicado también en: *Berrueto, Rafael et al*: *Derecho penal económico*, Bdef, Montevideo – Buenos Aires 2010. Disponible en:

<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RECEJ/article/viewFile/15225/15636>

Consentimiento informado y responsabilidad penal médica: una relación ambigua y problemática, *Cuadernos de Análisis Jurídico* Universidad Diego Portales. Colección *Derecho Privado* N° 6 (2010), pp. 167-185. Disponible en:

[http://www.udp.cl/descargas/facultades\\_carreras/derecho/pdf/investigaciones/Cuadernos\\_de\\_analisis\\_Coleccion\\_Derecho\\_Privado/N6\\_Responsabilidad\\_medica/06.PDF](http://www.udp.cl/descargas/facultades_carreras/derecho/pdf/investigaciones/Cuadernos_de_analisis_Coleccion_Derecho_Privado/N6_Responsabilidad_medica/06.PDF)

Normativización del engaño y nivel de protección de la víctima en la estafa: lo que dice y no dice la dogmática, *Revista Chilena de Derecho* Vol. 37 N° 1 (2010), pp. 9-41.

Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/rchilder/v37n1/art02.pdf>



Por qué no puede prescindirse de la exigencia de error en la estafa, *Doctrina y Jurisprudencia Penal* N° 1 (2010), pp. 29-42

La introducción de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en Chile, *Política Criminal* Vol. 5, N° 9 (2010), Art. 5, pp. 207-236. Publicado también en *Cheyre*, Juan Emilio / *Olivares*, José Miguel / *Rodríguez*, Nicolás (editores): Chile en el club de los países desarrollados, AECI / Pontificia Universidad Católica de Chile / Universidad de Salamanca, Santiago 2010, pp. 273-302

Disponible en: [http://www.politicacriminal.cl/Vol\\_05/n\\_09/Vol5N9A5.pdf](http://www.politicacriminal.cl/Vol_05/n_09/Vol5N9A5.pdf)

La estafa triangular en el derecho penal chileno, en particular la estafa procesal, *Revista de Derecho* (Universidad Austral de Chile – Valdivia), Vol. XXIII N° 1 (2010), pp. 201-231. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/revider/v23n1/art09.pdf>

La punibilidad de la colusión (secreta) de precios en el derecho chileno, *Política Criminal* Vol. 7 N° 13 (2012), Art. 4, pp. 147-167

Disponible en: [http://www.politicacriminal.cl/Vol\\_07/n\\_13/Vol7N13A4.pdf](http://www.politicacriminal.cl/Vol_07/n_13/Vol7N13A4.pdf)

Desafíos de la ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas, *Revista de Estudios de la Justicia* N° 16 (2012), pp. 75-98

Disponible en: <http://www.rej.uchile.cl/index.php/RECEJ/article/viewArticle/29498>

Algunos problemas de la representación de la persona jurídica imputada en el proceso penal, *Doctrina y Jurisprudencia Penal* N° 10 (2012), pp. 3-16

Discriminación y derecho penal. Comentarios a una ponencia de Emanuele Corn, *Revista Chilena de Derecho y Ciencias Penales* Vol. 2 N° 3 (2013), pp. 157-175

¿Derecho de las personas jurídicas a no auto-incriminarse?, *Revista de Derecho* (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso), Vol. XLIV (2015-I), pp. 217-263

Disponible en:

[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-68512015000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-68512015000100007&script=sci_arttext)

#### **7.4. Otras publicaciones académicas**

La nueva regulación del hurto-falta no consumado, *Semana Jurídica* N° 344 (2007), pp. 6-7

Las medidas de seguridad (Alemania), sección Sistemas penales comparados, *Revista Penal* (España) N° 23 (2009), pp. 218-221

Comentario a la SCA de Valparaíso de 3 de julio de 2014 (Rol N° 803-2014), *Doctrina y Jurisprudencia Penal* N° 19, pp. 47-53

Recensión a Juan Pablo Mañalich R., *Norma, causalidad y acción. Una teoría de las normas para la dogmática de los delitos de resultado puros*, Marcial Pons, Madrid – Barcelona – Buenos Aires – São Paulo, 2014, en *InDret Penal. Revista para el Análisis del Derecho*, N° 3 / 2016, Sección ExLibris, pp. 10-14

## **7.5. Informes en Derecho publicados**

El delito de lavado de dinero, en AA. VV.: Informes en Derecho, Ministerio Público, Santiago 2005, pp. 321-354

Algunos aspectos de la Ley N° 20.000, en Informes en Derecho (Defensoría Penal Pública) N° 4 (2008), pp. 147-160

Informe en derecho a propósito del delito de aborto, Díké (Revista de los Estudiantes de la Facultad de Derecho, Universidad Alberto Hurtado) N° 1 (2009), pp. 75-82

Abono de prisión preventiva en causa diversa, en Informes en Derecho (Defensoría Penal Pública) N° 7 (2010), pp. 109-120

Alcances del delito de desacato en el contexto de la Ley de Violencia Intrafamiliar, en Informes en Derecho (Defensoría Penal Pública) N° 8 (2010), pp. 5-12

La definición de “convivencia” en el art. 390 del Código Penal, en Informes en Derecho (Defensoría Penal Pública) N° 8 (2010), pp. 47-52

Alcances de la Ley N° 18.314 que determina conductas terroristas y fija su penalidad, en Informes en Derecho (Defensoría Penal Pública) N° 8 (2010), pp. 53-60

La prescripción como causa de extinción de la responsabilidad penal en la Ley N° 20.084, en Informes en Derecho. Estudios de Derecho Penal Juvenil (Defensoría Penal Pública) N° 2 (2011), pp. 155-167

Alcances del inciso segundo del art. 374 bis del Código penal, en Informes en Derecho (Defensoría Penal Pública) N° 10 (2012), pp. 131-145

## **7.6. Charlas o exposiciones publicadas**

La detención declarada ilegal y sus consecuencias sobre las medidas cautelares y el régimen de exclusión de la prueba, en Seminario “Agenda corta antidelincuencia”, Defensoría Penal Pública, Santiago 2010, pp. 25-34

## **7.7. Traducciones**

*Wassmer, Martin / Louis, Jürgen*: Tratamiento de los delitos socio-económicos - Alemania, Revista Penal (España), N° 9 (2001), pp. 165-169

*Kindhäuser, Urs*: La estafa mediante computadoras en el código penal alemán (§ 263 a StGB), en *Mir Puig, Santiago et al* (coordinadores): Estudios de derecho penal económico, LivrosCA, Caracas 2002, p. 649-674

*Louis, Jürgen*: Delitos contra la libertad sexual – Alemania, Revista Penal (España), N° 12 (2003), pp. 169-172

*Louis, Jürgen / Waßmer, Martin*: Responsabilidad penal de las personas jurídicas – Alemania, Revista Penal (España), N° 17 (2006), pp. 203-207

Waßmer, Martin: Insolvencias punibles – Alemania, Revista Penal (España), N° 19 (2007), pp. 179-185

Waßmer, Martin: La prescripción de los delitos y las penas – Alemania, Revista Penal (España), N° 22 (2008), pp. 168-173

Tiedemann, Klaus: Derecho penal económico. Introducción y parte general (bajo la coordinación de Manuel Abanto), Grijley, Lima 2009 (Introducción y Capítulo 2)

Tiedemann, Klaus: Manual de derecho penal económico. Parte general y parte especial (bajo la coordinación de Manuel Abanto y Adán Nieto), Tirant lo Blanch, Valencia 2010 (Introducción y Parte general: Introducción y Capítulo 2; Parte especial: Capítulo 5 III-IV)

Waßmer, Martin: Reformas en la legislación penal y procesal (2006-2009) – Alemania, Revista Penal (España), N° 25 (2010), pp. 167-171

Frisch, Wolfgang: Sobre la punibilidad de personas jurídicas, en *van Weezel*, Alex (editor): Humanizar y renovar el derecho penal. Estudios en memoria de Enrique Cury, Thomson Reuters, Santiago 2013, pp. 805-839

## 7.8. Otras publicaciones

Apuntes para una política democrática de control de drogas, en Diálogos de Juventud, Fundación Salvador Allende, Santiago 1993, pp. 53-61

Régimen jurídico de la educación superior en Chile (como coautor con Andrés Bernasconi y José Julio León), Informe de educación superior 1993, Foro de la Educación Superior, Santiago 1993, pp. 1-38

Estatuto jurídico del estudiante de educación superior, en *Bernasconi*, Andrés (editor): La educación superior ante el derecho, Editorial Biblioteca Americana, Santiago 2002, pp. 105-137

## IV. ANTECEDENTES PROFESIONALES

1991-1994, 1999-2000	Asesor jurídico de la Secretaría Técnica del Consejo Superior de Educación
1999-2000	Abogado de la Unidad Coordinadora de la Reforma Procesal Penal del Ministerio de Justicia
2000	Abogado asesor del Fiscal Nacional del Ministerio Público
desde 2001	Actividad recurrente como asesor o consultor en materias penales de instituciones públicas (como Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, Ministerio de Justicia,

	Fiscalía Nacional Económica, Servicio Nacional de Aduanas, entre otras) y privadas
2001-2002	Profesor de media jornada en la Universidad Andrés Bello
2001-2008	Profesor de media jornada y de jornada completa (desde 2003) en la Universidad Alberto Hurtado
desde 2009	Profesor de jornada completa en la Universidad Diego Portales
desde 2011	Columnista estable de la sección de Análisis Jurídico de El Mercurio Legal

**Santiago, octubre de 2016**